

## ACTA N° 91

-----En la ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 11:00 horas del día 30 de Junio del año 2007, se reunieron los C.C. LIC. ROBERTO HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, Encargado del Despacho y Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, relativa al ejercicio constitucional de dicho Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 Párrafo Segundo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado y 48 Inciso b) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente:-----

### -----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM. -----
2. SOLICITUDES DE LICENCIA A LOS CARGOS DE REGIDORES PROPIETARIOS DE LOS C.C. JOSÉ ISABEL RAMOS VÁZQUEZ Y JESÚS ARMANDO GASTELUM COTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 125 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA Y 27 FRACCIÓN X DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LICENCIA DEL C. JOSÉ HERNÁNDEZ BOJÓRQUEZ.-----
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento por Ministerio de Ley expresa, que el Regidor Jesús Armando Gastelum Cota, informó su decisión de no pedir siempre licencia al cargo que viene ostentando y en ese sentido la licencia que se someterá a la

consideración de este Cabildo es la correspondiente al Regidor José Isabel Ramos Vázquez y la ampliación de licencia al C. José Hernández Bojórquez.-----

-----Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos:-----

**-----PRIMERO.-----LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----**Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento por Ministerio de Ley, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes el LIC. ROBERTO HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, Encargado del Despacho y los siguientes Regidores: DOLORES ZAMORA LUGO, JESÚS ARMANDO GASTELUM COTA, NICOLÁS GARCÍA CASTILLO, C.P. MIGUEL ENRIQUE ROBLES USSHER, LIC. JOSÉ ISABEL RAMOS VÁZQUEZ, ÁNGEL GÓMEZ SALAZAR, ARQ. JOSÉ EDGAR QUINTERO CAMARGO, CAYETANO PABALAY OCHOA, JOSÉ BAUDELIO ÁLVAREZ JACOBO, MARÍA ELFA PAYÁN LÓPEZ, DR. SALÓMÓN SÁNCHEZ RUIZ, GUADALUPE ESPINOZA LEYVA y JOSÉ YAMIL HALLAL ZEPEDA, por lo que existiendo quórum se declara válida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, contándose asimismo con la presencia del Ciudadano Licenciado Juan Francisco López Orduño, Sindico Procurador.-----

**-----SEGUNDO.-----SOLICITUD DE LICENCIA AL CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO DEL C. JOSÉ ISABEL RAMOS VÁZQUEZ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 125 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA Y 27 FRACCIÓN X DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LICENCIA DEL C. JOSÉ HERNÁNDEZ BOJÓRQUEZ.-----**Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la

palabra el Secretario del Ayuntamiento por Ministerio de Ley expresa, que el Ciudadano Lic. José Isabel Ramos Vázquez, con fundamento en el Artículo 125 Fracción IV de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y 27 Fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, solicita Licencia al cargo de Regidor Propietario al 15 de Julio del año que transcurre y el C. José Hernández Bojórquez en apego a las mencionadas disposiciones jurídicas, solicitó ampliar su Licencia hasta el día 30 de Julio del año que transcurre.-----

-----Enseguida y sometido que fue a votación el presente punto del Orden del Día, el mismo se aprobó por unanimidad, instruyéndose al Secretario del Ayuntamiento por Ministerio de Ley a que haga entrega de la Licencia correspondiente.-----

-----**TERCERO.**-----**CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las once horas con veinticinco minutos del día de la fecha firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----**CONSTE.**-----

LIC. ROBERTO HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ      DOLORES ZAMORA LUGO  
ENCARGADO DEL DESPACHO.

JESÚS ARMANDO GASTELUM COTA      NICOLÁS GARCÍA CASTILLO

C.P. MIGUEL ENRIQUE ROBLES USSHER      JOSÉ ISABEL RAMOS VÁZQUEZ

ÁNGEL GÓMEZ SALAZAR

ARQ. JOSÉ EDGAR QUINTERO CAMARGO

CAYETANO PABALAY OCHOA

JOSÉ BAUDELIO ÁLVAREZ JACOBO

MARÍA ELFA PAYÁN LÓPEZ

DR. SALOMÓN SÁNCHEZ RUIZ.

GUADALUPE ESPINOZA LEYVA

JOSÉ YAMIL HALLAL ZEPEDA

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
POR MINISTERIO DE LEY

LIC. JOAQUÍN OLEA CASTRO.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO N° 91  
DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2007.-----